

era si un ciudadano apreciador de los esclarecidos títulos del que venerara en Yungai. Es bien ese mismo arteano es al que ahora se renue para preparar su voto por el chileno más digno de rentar en el salón presidencial. El arteano, que guarda a la república, es el que a toda luz se asocia en esos clubs que tanto temer inspiran a los escritores del ministerio que ya claman, porque la autoridad ponga coto a estas asociaciones que no prohibe la Carta constitucional, o lei alguna.

California.

Por la barca hamburguesa Victoria llegada ayer hemos recibido noticias de San Francisco hasta el 15 de mayo.

Los periódicos que tenemos a la vista i las cartas que se nos han comunicado alcanzan hasta la misma fecha.

Los efectos del incendio habian desaparecido casi totalmente ya no se pensaba en las pérdidas sino en el modo de repararlas. A consecuencia de él los materiales de construcción habian duplicado su valor. En los primeros días las maderas se vendieron a altos precios, se hicieron ventas hasta por 100 pesos el millar de pies superficiales, pero la circunstancia de haber entrado en los nueve días que siguieron al incendio 75 buques cargados de ellas, las hizo bajar notablemente. El millar de pies superficiales que se hallaba a 30 pesos antes del incendio, según las últimas noticias, estaba a 45 pesos.

En esta particular que tenemos a la vista, leemos lo siguiente:

Desde la partida del último vapor se han efectuado ventas insignificantes de maderas, cuyo precio ha fluctuado de 60, 70, a 80 pesos por mil pies.

El incendio del 4 de mayo no ha tenido mayor influjo en el valor de las maderas, puesto que solo consumió como 10,000 pies. La tablazon de 22 pies de largo por tres pulgadas de espesor i nueve de ancho hasta 3 por 7 pulgadas, de buena calidad, se venden corrientemente a 100 pesos millar, probablemente conservarán este precio aunque llegue una pequeña cantidad; pero si continúa la escasez durante dos o tres semanas subirán los precios a más de 200 pesos.

Dos días después del incendio el precio de las harinas permanecía firme. En pequeñas cantidades se vendían a 13 ps. 50 el saco, i de 12, 60 a 12, 75 en grandes cantidades, cotizándose los medios sacos de 6, 50 a 6, 75. El día 10 el precio de cada saco era de 13 a 13, 50; 6, 75 a 7 ps. los medios sacos i 3, 50 a 4 los cuartos sacos. Al primer precio se hicieron el día 13 algunas ventas. A la salida de la barca victoriana las harinas estaban cotizadas a 14 ps. el saco. Esta alza de precio tenía orijen en la demanda para el consumo del interior. Se esperaba que en dos meses más las harinas subirían hasta 15, i tal vez a más si no fuesen de Valparaíso de 15 a 20,000 sacos, única cantidad que podría influir sobre el precio, el cual sin embargo no bajaría nunca de 13 a 14 ps. mientras haya demanda para el interior.

La cebada había subido igualmente: su último precio era de 5 cents. libra. El precio de las frutas secas había declinado i superabundaban en el mercado a consecuencia del reciente arribo de algunos cargamentos.

El día 12 de mayo se había votado al agua un vapor de 100 toneladas, de 30 pies de largo, trazado i construido en San Francisco en el espacio de 30 días. Estaba destinado a la carrera entre el Sacramento i Marville.

(Comercio.)

REVISTA DEL MERCADO. Mayo 15 de 1850.

Hasta el desastroso incendio del 4 del corriente los negocios progresaban rápidamente. Los compradores de los alrededores compraban en cantidad considerable, i los artículos de consumo corriente, hallaban fácil venta. La harina había avanzado en precio, i se mantenía firme con tendencia a subir. El numerario declinaba del alto interés precedente, i se ofrecía sobre buenas firmas al 6 por 100 mensual. La madera ya casi inactiva, las ventas de especulación eran raras, i las ventas forzadas, para pago de fletes, eran las únicas transacciones del momento. La carga del obispo Drew se vendió poco antes del fuego a 40 pesos millar de pies, i aunque la madera era en parte de las mejores calidades, i se comprendían en ella algunas cañas, la venta fué jeneralmente considerada como un alza de los precios anteriores.

La ocurrencia del incendio suspendió completamente las operaciones de comercio por un día, las afectó parcialmente en los dos o tres días inmediatos, i con algunas excepciones, ha sido sensible en toda la semana siguiente el abatimiento del mercado i de los negocios producido por su influencia. Los tenedores de dinero subieron desde luego el interés, los propietarios i arrendadores de tierra subieron los valores i arriendos, los precios de las maderas de las barracas subieron 100 por 100 i los ladrillos i otros materiales de construcción casi en la misma proporción.

No todas estas alzas se han sostenido. Los capitalistas han amainado del interés que pedían al principio, habiendo mirado el fuego las oportunidades de prestarse sobre seguridades, consideradas antes fuera de dudas. Los precios de los sitios en buenas localidades mercantiles permanecieron a un 20 por 100 más que los anteriores, si bien muchos más bajos que los precios de seccion a que dió origen el incendio. La venta de sitios en la esquina de las calles Clay-Kearney, una de las mejores localidades mercantiles de la ciudad, puede mirarse como la norma del valor de las propiedades de primera clase, siendo de advertir, sin embargo, que algunos de los sitios con frente a la calle del Comercio, no abierta todavía, i cuyas ventas no se daban a precio, en el caso de alcanzar los precios de las calles adyacentes. El valor de los sitios de cincuenta varas, incluídos los edificios, a los precios a que se venden los fundos subdivididos, sería de 97,200 pesos. el fundo en la esquina

de las calles de Clay i Kearney de 22x45 vale 14,500 pesos: el fundo del lado, de las mismas dimensiones, 8,500 pesos, i los fundos en la calle de Comercio de 13x43 i 18x61 se venden a 4,600 pesos, i 3,300 pesos, subiendo hasta 8,100 pesos el fundo de la esquina con la calle de Kearney. Los precios de las maderas han declinado de nuevo, aunque a las barracas pagan los compradores por conveniencias i evitar tropiezos de mas altos precios, que aquellos a que se darían por mal fechos en vender los que las tienen uborbo o en la playa. El alza de los ladrillos se ha sustentado con mas firmeza aunque decayó un poco de las primeras exigencias. Sesenta por ciento de alza sobre los precios ordinarios anteriores al incendio puede considerarse una buena cotización.

Los objetos de comercio han tomado mas actividad desde que empezó la semana corriente. La harina de Chile, los buenos aguardientes, vinagre i wiski, café i azúcares, manzanas secas, pasas i patatas, buen tabaco i cigarras de primera, están en mas particular demanda i obtienen pronta venta, así como muchos otros artículos principales que merecen buenos precios.

Materiales de construcción.—Antes del fuego se consideraban los precios en alza lenta, pero el mercado había permanecido durante un largo periodo casi inactivo, siendo las únicas transacciones las ventas forzadas para el pago de gastos. Inmediatamente después del fuego los tenedores los subieron en 100 por 100, pero esta alza no ha sido sustentada. Se pide en las barracas precios mas altos de los que los tenedores aburdo i en otras condiciones se darían por contentos que les ofrecieran los compradores. Los ladrillos subieron en la misma proporción i el alza no se ha sostenido. La madera americana sin cepillar se vende a 25 pesos millar de pies, cepillada por un lado 30 pesos, por ambos lados de 40 pesos a 45 pesos, tablas labradas 50 pesos. Los ladrillos se vendían a 35 pesos i la venta por los precios anduvo de 35 hasta 47 algunos tenedores los piden mas altos todavía.

Café.—La existencia aumenta constantemente las nuevas llegadas, pero la demanda es buena, i hasta ahora los precios no han declinado. Las ventas de los botines gruesos bien esidos han sido a 30 pesos docena.

Velas.—Gran existencia de esperma se acumula. Se vendieron 125 cajas a 75 cent. libra. Los precios declinan: 70 cent. es una cotización buena. Ventas de estearina francesa se han hecho a 55 cent. de sebo a 25.

Carban.—La existencia se ha aumentado por algunas llegadas. El Sidnei se ha vendido de 25 a 30 pesos; antracita de 35 a 40; Lyckawana 35 a 40, poca existencia.

Café.—Los altos precios se han sustentado: la existencia no ha aumentado visiblemente. El café de Manila i de Rio se aprecian de 25 a 30 cent. libra. Ventas del primero se han hecho a 28 cent.

Chocolate.—Este artículo es buscado, i por pequeñas cantidades han subido los precios. El dulce español ha hallado pronta venta de 35 a 38 cent. el americano está mas bajo.

Algodón, jéneros i ropa.—Los driles pardos se han puesto súbitamente en demanda. La existencia es moderada. Ventas en pequeñas cantidades se han hecho a 50 cent. un gran consumo para sacos i tambien para el empapelado de las paredes, son las razones asignadas a la considerable subida. Los precios de los tejidos i quimones tienen tambien visos de subir. La ropa continúa en moderada demanda a 25 por 100 sobre los costos de fabrica.

Drogas.—Buena existencia i sin gran cambio visible en los precios.

Harinas i granos.—Antes del fuego las transacciones eran numerosas i los precios avanzaban. Después del fuego ha habido ménos actividad, i los precios yacen estacionarios, talvez con visos de declinar. Las recientes llegadas han aumentado la existencia en manos a unos 23,000 sacos enteros. Los precios por sacos enteros son de 12 1/2 a 13 i 1/2, por medios sacos de 5 a 6 3/4, por cuartos de saco de 3 1/2 a 4, siendo los mas altos precios corrientes. Richmond en barricas vale de 9 1/2 a 10, en medias barricas de 10 a 11 con pesos ventas. La de Oregon ha subido de 10 a 13, pidiendo i vendiendo los tenedores a 14 ps. La cebada es buscada. Ventas han sido hechas a 5 cent., lo que es una alza de los precios anteriores. Los frijoles continúan escasos. Poco se hace en maíz a 8 1/2 ps.

Frutas.—Ventas de manzanas secas i orejones de duraznos han sido echas a 36 cent. pero los precios corrientes pueden considerarse de 35 a 37 los primeros i 35 los segundos. Algunas llegadas han aumentado la existencia de las pasas: las de Málaga, en caja de 35 libras, se venden de ps. 6 75 a 7, 50. La reciente importación de patatas ha reducido el precio de 26 a 16 ct. lib. Se cree que el precio baja hasta 12 i así se mantengan todo el verano.

Azúcares.—Han permanecido a altos precios. Venta de 10,000 libras Manila se hizo a 35 ct. los precios son de 28 a 35, i por la refinada, quebrada i en panes, de 40 a 50 ct.

Vinos i licores.—Los buenos aguardientes están en demanda i alcanzan altos precios. Venta de 100 cajas champagne Syllery se ha hecho a 14, 50, considerado bajo precio.

El Pacific News trae entre sus avisos la noticia de que los señores Cross Hobson i Ca. esperaban por momentos una casa de fierro que se consideraría a todas las de la misma especie conocidas sobre las costas del Pacífico. Tiene, dice, ochenta pies de largo i cincuenta de ancho, con cuatro pisos de alto, i ha costado 20,000 ps. en Londres.

CORRESPONDENCIA.

Señores editores del Progreso.

Tengan la bondad de insertar en las columnas de su diario, si le creen conveniente, las siguientes líneas dirigidas

AL CORRESPONSAL DEL MERCADO N.

Por esta vez, señor correspondiente, la manía de

decir chistes lo ha llevado a herir al hombre mas puro i mas liberal de corazón, el señor Infante, de un modo chabanesco i indecente.—La inercia U, por haber hecho una indicación en un artículo de un proyecto de lei que se discutía; i jamas no estaba en su derecho i en su deber hacerlo, si concebía que de ese modo la lei quedaba mas perfecta. ¿No tenían los demás diputados el mismo derecho i el mismo deber para combatir la indicación, si la creía o no conveniente? ¿Para qué se ponen pues en discusión los proyectos sometidos a la consideración de la Cámara si ningún diputado puede hacer una observación por justa i razonable que sea? ¿Acaso cree el señor correspondiente, que don Manuel Ramon Infante solo mueve sus labios para defender sus intereses particulares o los del partido a que pertenece? Pero no puede ser eso, cuando el mismo señor correspondiente, bajo el nombre de J. F. V., en la Cámara de Diputados decía, veinticuatro horas después de escribir su artículo, —que el proyecto del señor Infante sobre abolición del Estanco, era el mas liberal que se había presentado a la Cámara, i pedía, en consecuencia, se aprobase por aclamación. No puede creer, pues, el señor correspondiente, que el señor Infante sea un instrumento o máquina, como él dice, del partido a que pertenece, atendiendo a sus antecedentes i a las pruebas que ha dado desde que ocupa un asiento en la Cámara. Si el señor Infante tiene su partido, el señor correspondiente tambien tiene el suyo, i ámbos el derecho de ejercer representantes del oco nacional, sin que por eso deje de estar al tanto engañado, o talvez los dos. ¿A qué viene pues entonces esa intolerancia para con las opiniones de los enemigos políticos? ¿Aumenta o disminuye la fuerza de un razonamiento una enfermedad accidental? ¿Son acaso inexorables en sus opiniones las que tienen la fortuna de estar sanos? Valía más que la Cámara de Diputados se compusiese de un solo hombre, si este gozaba de salud, i que se acabasen las discusiones. Así talvez encontraría mas al señor correspondiente, aunque la nación sufriese las consecuencias de un órdén de cosas semejante.

Un imparcial.

EL PROGRESO.

SANTIAGO, JULIO 11 DE 1850.

CANDIDATO DE LA OPOSICION

para Presidente de la República EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL.

EL SEÑOR DON RAMON ERRAZURIS.

LOS PATRIOTAS DE SANTIAGO

le proponen a sus hermanos de las provincias.

Reforma de la Constitución.

La reforma de la Constitución se ha hecho indispensable, por la tenaz resistencia de los hombres del poder para ponerla en armonía con las nuevas necesidades nacionales, por medio de interpretaciones mas o ménos fieles. Don Salvador Sanfuentes, cuando se trató de reglamentar el artículo constitucional relativo a los estados de sitio, con la profundidad de observación que le distingue, dijo: no hai otra manera de dar a la Carta permanencia que adaptarla a los tiempos por medio de leyes como la que ahora se discute.

La constitución de 33 promulgada, cuando aun resonaba el estampido del cañon disparado en la guerra civil, concebida con el propósito de invertir al ejecutivo de amplios poderes para consolidarse; desde que se cerró el período revolucionario, es un anacronismo que compromete día por día el órdén, embarazando la solución pacífica de los problemas sociales.

El desgobierno i la resistencia son las dos causas que siempre tienen las revoluciones. En un i otro caso solo se dable evitarlas, entrando de buena fe en la opuesta via.

En Chile el poder gobierna demasiado por las facultades de que la Constitución le ha investido, i esta es causa de que sea represivo, aun cuando estén al frente de la administración ciudadanos liberales.

La oposicion, desde que fué representada en las Cámaras, se aporció de esa verdad, i por medio de leyes reglamentarias quiso armonizar la Constitución con el espíritu nuevo.

No fué bien comprendida la altura i la moralidad de ese propósito, i desde entonces hasta el día, siempre que se trata de hacer el bien, se nos dice:—LA CONSTITUCION LO PROHIBE.

La constitucion prohíbe; según el dictámen de los que la interpretan, que el hijo menor siga la condicion del padre, i de esa manera se negó el derecho de ciudadanía a las familias de los estranjeros naturalizados.

La emigración estranjera se hace imposible, desde que son reducidos a la condicion de transuntos todos los descendientes de los que pudieran hacer de Chile su patria adoptiva.

Condénar a que vivan sompiernamente en el pais los estranjeros, sin poder ligar su porvenir al nuestro, es privarnos de un contingente de civilización i de capitales que pudiera sernos de inmensa utilidad.

Todo el título de la Constitución relativo

a la ciudadanía, es en verdad un monumento de barbaria, pero pudo haberse modificado fácilmente.

En la cuestion de la guardia nacional, i en muchas otras, siempre hemos oido alegar como razon para oponerse a lo que se reconocía bueno por todos, aquel tremendo argumento, LA CONSTITUCION LO PROHIBE.

Pues bien, si la Constitución nos prohibe ser felices, reemplazémosla por otra!

Por otra que ponga término a la centralización administrativa, que desguaña i embribece las provincias, atrayendo a ciertos focos toda la savia que debiera repartirse en el cuerpo social.

Por otra, en que la unidad política dé direccion a todos los grandes intereses, la educacion, la industria, la religion, la representación nacional.

¿Puede encontrarse nada mas monstruoso que el senado aristocrático en una república unitaria i que se dice democrática?

La Cámara alta solo sirve para conservar en las situaciones comunes, es decir en las épocas en que convendría impulsar, como actualmente sucede en Chile. Cuando deban tener lugar los grandes cataclismos sociales, faltándole el apoyo del pueblo el cual recibe inspiraciones del porvenir, es anula.

Que pudo hacer por la monarquía inglesa en su heroica revolucion?

De qué ha servido en Francia en los diversos períodos de su historia? Para salvar al que caía i aplaudir al que triunfaba.

Los gobiernos que sacan su fuerza de la soberanía nacional, mal pueden mantenerse al abrigo del privilejio cuando ha sido ya condenado.

Se alega en favor de esa antigüalla es necesaria la existencia del senado para mantener el equilibrio de los poderes.

No ha existido jamas un gobierno en que la doctrina del equilibrio haya tenido aplicación.

En Inglaterra hai un interes que domina e imprime su pensamiento a toda la máquina gubernativa: el de la aristocracia. La aristocracia domina en la Cámara de los comunes aun después de la reforma electoral, i la Cámara de los Comunes, es la rueda motriz del poder británico.

En Estados Unidos, a pesar del contrapeso que desde ántes de la independencia hacen los estados del norte, donde predominan los intereses de la gran propiedad territorial, la omnipotencia de la democracia no puede ponerse en duda.

Todos los gobiernos buenos o malos, aristocráticos o populares, necesitan marchar: los unos para radicar los privilejios, los otros para administrar; i si la teoría del equilibrio hubiera tenido aplicaciones, sino hubiera sido una fúle doctrina, habria dado por resultado la parálisis completa.

La reforma de la Constitución pedida por el partido de oposicion, no es una de esas cuestiones a que pueden mezclarse pasiones del momento sin cometer un grande atentado contra la patria. Si los progresistas se han anticipado a los conservadores para demandar esa medida de evidente necesidad; no por eso será racional que estos la impugnen. Nos cupo el alto honor de representar la conciencia nacional formulando ese proyecto; cumple a los ministeriales apoyarlo porque es bueno.

Así procede la oposicion en las Cámaras i en la prensa.

Los diputados Vallejo Fórmis i Olivós les han dado un ejemplo digno de ser imitado: Honrar a su patriótica independencia!

I por qué se había de proceder de otra manera?

Los ministeriales dicen es la primera de las necesidades nacionales consolidar el órdén. En hora buena. Para conseguirlo no hai otro medio posible que apoyar la reforma pacífica. Nosotros queremos la continuidad en el progreso.

Podemos pues darnos la mano i caminar unidos mientras no se discuta el proyecto de Constitución.

Que la Constituyente decida de que parte está la razon, cual de los partidos representa mejor el juicio del pais.

Pongamos término a las increpaciones recíprocas.

Los hombres de bien disputan i se acaloran porque tienen la conviccion sincera de sus opiniones, pero no por eso se aburrecen.

Marchemos siguiendo el sendero que mejor nos parezca a trabajar por el engrandecimiento de Chile.

Novedad Literaria.

Un panfleto que lleva por título "El último acento de un chileno," se ha dado a luz por la imprenta de Beilo i Ca.

Está escrito con elegancia i cortosa via-